



Cámara de Diputados de la República Dominicana

José David Báez

Diputado Provincia Santiago

Santo Domingo, D.N,
02 de septiembre del 2025

Señor:

Alfredo Pacheco Osorio

Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho

Vía: **Francisca Ivonny Mota**

Secretaria General Legislativa

Asunto: Entrega del Informe de Gestion Legislativa 2024-2025

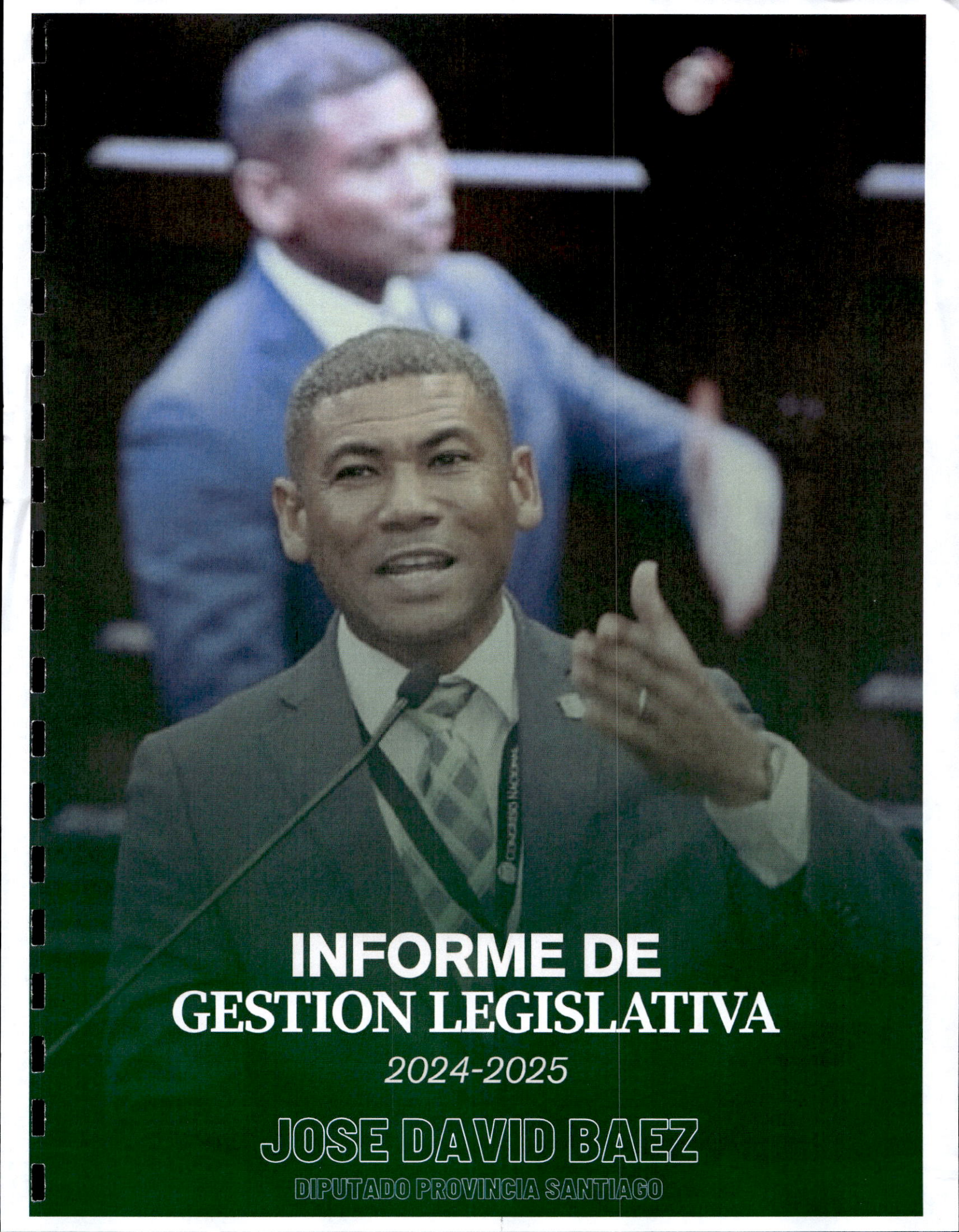
Honorable Presidente de la Cámara de Diputados,

Por medio de la presente le remito el **Infome de Gestión Legislativa**, en versión física y digital, de nuestro primer periodo (2024-2025) como diputado de la República Dominicana en cumplimiento de lo establecido en el artículo 92 de la Constitución Dominicana.

Agradecemos de antemano por su atención, quedamos a su disposición.

Sin otro particular le saluda,

José David Báez Reinoso M.
Diputado de la República Dominicana



INFORME DE GESTION LEGISLATIVA

2024-2025

JOSE DAVID BAEZ

DIPUTADO PROVINCIA SANTIAGO



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana

INFORME DE GESTION LEGISLATIVA

2024-2025

Diputado José David Báez Reinoso

Provincia Santiago, Cir. 1



1

Introducción

2

Labor legislativa

- 2.1. Principales iniciativas legislativas presentadas
- 2.2. Trabajo en comisiones
- 2.3. Asistencia
- 2.4. Grupos parlamentarios
- 2.5. Posición sobre el Almuerzo Escolar
- 2.6. Posiciones sobre la Modificación de la Constitución

3

Labor de fiscalización

- 3.1. Posición sobre la Reforma Fiscal
- 3.2. Posición sobre el Bono Navideño
- 3.3. Posición sobre el Monoriel de Santiago
- 3.4. Posición sobre la Ley de Seguridad Social
- 3.5. Descenso técnico del Monoriel de Santiago
- 3.6. Otras

4

Labor de representación

- 4.1. Posición sobre Bajo Techo de San Lorenzo
- 4.2. Visita al centro Innovación Ortopédica
- 4.3. Visita a la Cañada de Santa Lucía
- 4.4. Visita a la Comunidad de la Búcara
- 4.5. Coordinación de trabajo con la oficina senatorial
- 4.6. Otras

1 Introducción



El artículo 93 de la Constitución de la República Dominicana establece que el Congreso Nacional tiene la responsabilidad de legislar y fiscalizar en nombre del pueblo. Es por esto que nuestra función como diputados consiste en **legislar, fiscalizar y representar**.

La **labor legislativa** comprende el debate, presentación, evaluación, aprobación o rechazo de proyectos de ley y resoluciones en beneficio de todos los sectores de la sociedad dominicana.

Fiscalizar hace referencia a examinar las ejecuciones del Poder Ejecutivo y supervisar las políticas públicas e instituciones del gobierno.

Representar implica escuchar detenidamente las problemáticas de los ciudadanos de la demarcación para poder proponer o gestionar iniciativas que permitan abordarlas.

2

Labor legislativa



Desde nuestra llegada al Congreso Nacional de la República, hemos sometido varios proyectos legislativos en diversas áreas, tal cual nos faculta el artículo 93 de la Constitución Dominicana.

La Constitución Dominicana establece que el trabajo legislativo se desarrolla en períodos de 150 días llamados legislaturas. En cada año se celebran dos legislaturas ordinarias, la primera iniciando el día 27 de febrero, y la segunda el 16 de agosto. El presente informe incluye un resumen de la actividad legislativa desarrollada durante las primeras **2 legislaturas** ordinarias de mi nueva gestión.

A continuación se presentan aquellas iniciativas legislativas presentadas y/o firmadas en apoyo.

2.1 Iniciativas legislativas presentadas y/o firmadas en apoyo

No.	Autoría	Proyectos	Número de Iniciativa	Status
1	Proponente	Proyecto de ley sobre la obligación de respuesta institucional a las resoluciones internas del Congreso Nacional	04203-2024-2028-CD	Depositado: 08/05/2025
2	Co-proponente	Proyecto de ley que eleva el distrito municipal de Santiago Oeste	03893-2024-2028-CD	Depositado: 18/03/2025
3	Proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un Centro de Atención Primaria en el terreno que alberga el antiguo tanque de almacenamiento de agua, ubicado en la intersección de la calle #.4 y 10 del ensanche Espallat, provincia Santiago	03470-2024-2028-CD	Depositado: 31/10/2024
4	Proponente	Proyecto de resolución mediante el cual solicita la eliminación de los cruces y rotondas de peligro en la autopista Joaquín Balaguer de la provincia Santiago, mediante la construcción de retornos seguros	04402-2024-2028-CD	Depositado: 18/06/2025
5	Proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, para la creación de un bono especial dirigido a familias en condición de vulnerabilidad económica que cuenten con algún miembro afectado por cáncer	04204-2024-2028-CD	Depositado: 08/05/2025
6	Proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para el saneamiento y rehabilitación de la cañada de Santa Lucía, comunidad Santa Lucía, distrito municipal Santiago Oeste, provincia Santiago	04170-2024-2028-CD	Depositado: 01/05/2025

7	Proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), para la adecuación del programa de alimentación escolar	03953-2024-2028-CD	Depositado: 20/03/2025
8	Co-proponente	Proyecto de ley que modifica el artículo 185 de la Ley núm.66-97, del 09 de abril de 1997, General de Educación; y crea la confederación nacional de asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela	04223-2024-2028-CD	Depositado: 14/05/2025
9	Co-proponente	Proyecto de ley para la inclusión de la lengua de señas en la educación superior y la garantía de intérpretes en instituciones de educación superior	04436-2024-2028-CD	Depositado: 25/06/2025
10	Co-proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), incluir servicios de interpretación de lengua de señas dominicana en todas sus áreas de enseñanza	04435-2024-2028-CD	Depositado: 25/06/2025
11	Co-proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo, para la coordinación de acciones para promover el turismo inclusivo en el territorio nacional	04364-2024-2028-CD	Depositado: 11/06/2025
12	Co-proponente	Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana	04362-2024-2028-CD	Depositado: 11/06/2025
13	Co-proponente	Proyecto de ley que tipifica el ecocidio y establece medidas para la prevención y reparación del daño ambiental grave	04347-2024-2028-CD	Depositado: 05/06/2025

14	Co-proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que se incluyan en los proyectos de vivienda bajo costo a los choferes del sector transporte	04290-2024-2028-CD	Depositado: 27/05/2025
15	Co-proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones (DGPJ), para que sean incluidos en los programas de pensiones solidarias a los choferes del sector transporte	04289-2024-2028-CD	Depositado: 27/05/2025
16	Proponente	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Programa de Medicamentos de Alto Costo, para agilizar los procesos de evaluación, aprobación y entrega de medicamentos destinados a pacientes vulnerables diagnosticados con enfermedades catastróficas	04205-2024-2028-CD	Depositado: 08/05/2025
17	Co-proponente	Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas	04086-2024-2028-CD	Depositado: 08/04/2025
18	Co-proponente	Proyecto de ley de Código Penal	03842-2024-2028-CD	Depositado: 12/03/2025
19	Co-proponente	Proyecto de ley nacional de detenciones policiales y militares en la República Dominicana	03632-2024-2028-CD	Depositado: 06/12/2024
20	Co-proponente	Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago	03805-2024-2028-CD	Depositado: 11/03/2025

2.2. Trabajo en comisiones

- Vicepresidente de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

El Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, en el artículo 167 capítulo 24, establece que la **Comisión de Educación Superior, Ciencia y Tecnología** estudia, analiza y presenta propuestas sobre los temas relativos a la educación superior y vocacional, el quehacer científico, la tecnología y su aplicación en el país, y la innovación que favorezca el desarrollo sostenible, el bienestar humano y la competitividad.

Algunas iniciativas estudiadas en la comisión son:

Proyecto de ley para la inclusión de la lengua de señas en la educación superior y la garantía de intérpretes en instituciones de educación superior (**04436-2024-2028-CD**).

Proyecto de ley que regula el otorgamiento de becas educativas en la República Dominicana (**03942-2024-2028-CD**).



- Secretario de la Comisión Permanente de Energía

La Comisión de Energía estudia, analiza y presenta propuestas sobre los asuntos referentes al desarrollo, formulación y administración de las políticas energéticas del país.

Algunas iniciativas estudiadas en la comisión son:

Proyecto de ley de eficiencia energética (**04105-2024-2028-CD**).

Proyecto de ley que dispone la instalación de fuentes de energía renovable en edificios públicos y privados (**03680-2024-2028-CD**).

Proyecto de ley mediante el cual se formaliza la minería a pequeña escala y la minería artesanal (**02815-2024-2028-CD**).



- Miembro de la Comisión Permanente de Educación

La Comisión de Educación estudia, analiza y presenta propuestas sobre las materias referentes al sistema educativo nacional en sus niveles de educación inicial, primaria y secundaria, tanto público como privado.

Algunas iniciativas estudiadas en la comisión son:

Proyecto de ley de educación y seguridad vial de la República Dominicana (**04359-2024-2028-CD**).

Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana (**04256-2024-2028-CD**).



- Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Fronterizos

La Comisión de Asuntos Fronterizos estudia, analiza y presenta propuestas sobre los temas relativos a la implementación del régimen fronterizo dispuesto en la Constitución de la República y el subsecuente desarrollo de las provincias de la frontera y el comercio fronterizo y la aplicación de los tratados fronterizos.

Algunas iniciativas estudiadas en la comisión son:

Proyecto de ley que crea el Ministerio de Frontera de la República Dominicana **(04221-2024-2028-CD)**.

Proyecto de ley que modifica la Ley núm.216-11, del 31 de agosto de 2011, que instituye la ley que regula el establecimiento de mercados en la frontera dominicano-haitiana **(03811-2024-2028-CDB)**.



- Comisión permanente de Mipymes - Miembro

La Comisión de Mipymes estudia, analiza y presenta propuestas sobre los asuntos referentes al desarrollo y la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa en el país.

Iniciativa estudiada en la comisión:

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Industria, Comercio y MIPYMES la instalación de una oficina de apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) en el sector de Gurabo, provincia Santiago (**00959-2024-2028-CD**).

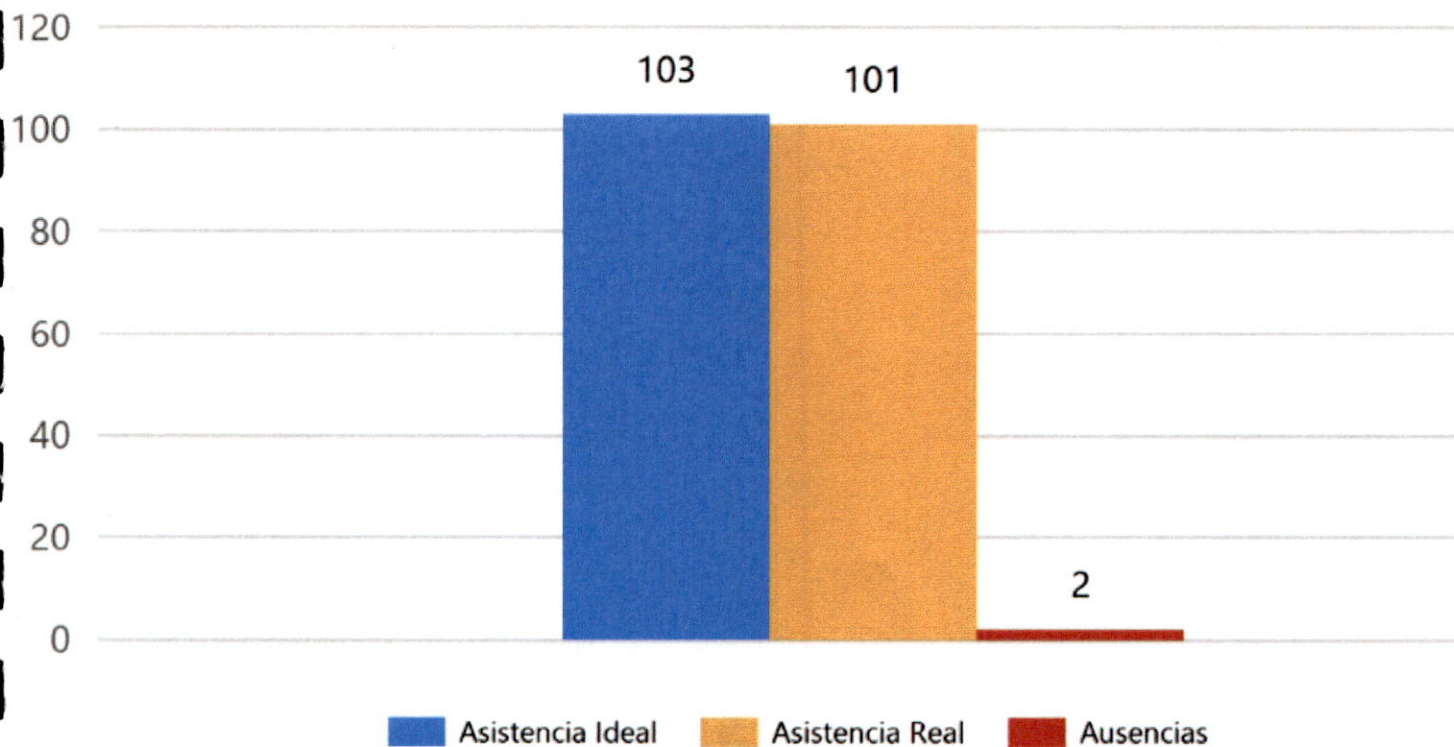


2.3. Asistencia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RECORD DE ASISTENCIAS
DIPUTADO JOSÉ DAVID BÁEZ REINOSO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
(103 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)

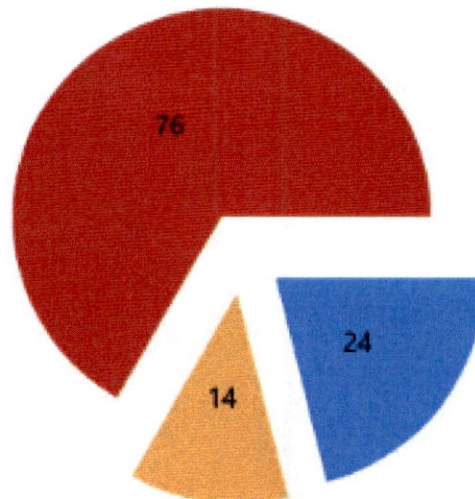
RECORD DE ASISTENCIAS



Fuente: Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados



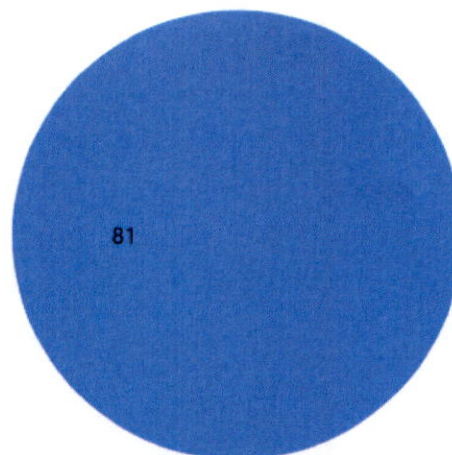
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADO JOSÉ DAVID BÁEZ REINOSO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Ausente miembro con excusa Ausente miembro sin excusa Presente miembro



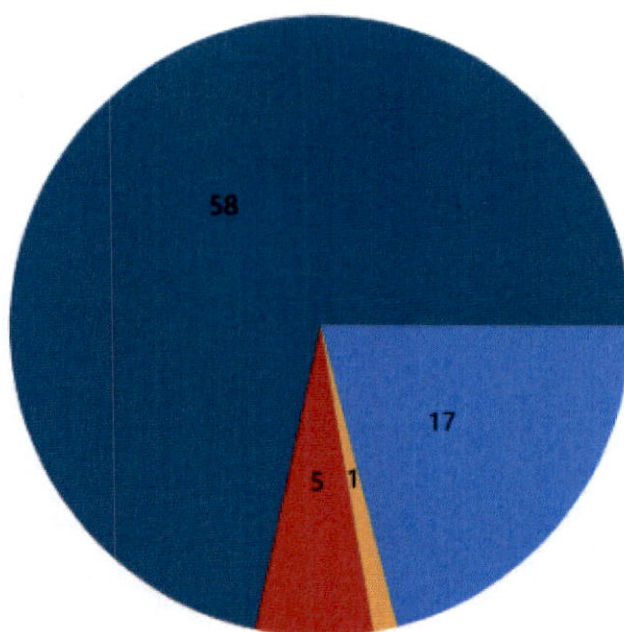
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES INVITADO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADO JOSÉ DAVID BÁEZ REINOSO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Presente invitado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
TIPOS COMISIONES INVITADO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADO JOSÉ DAVID BÁEZ REINOSO (
(FP 16/08/2024-15/08/2028))
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)

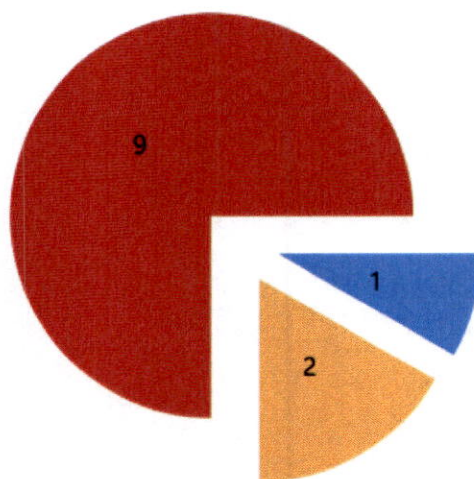


■ Bicameral Especial ■ Coordinadora ■ Especial ■ Permanente

Comisiones	Cantidad de actividades
Permanente	58
Especial	5
Bicameral Especial	17
Coordinadora	1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A SUBCOMISIONES MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADO JOSÉ DAVID BÁEZ REINOSO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



■ Ausente miembro con excusa ■ Ausente miembro sin excusa ■ Presente miembro

Subcomisión	Cantidad
Educación	12

2.4. Grupos Parlamentarios

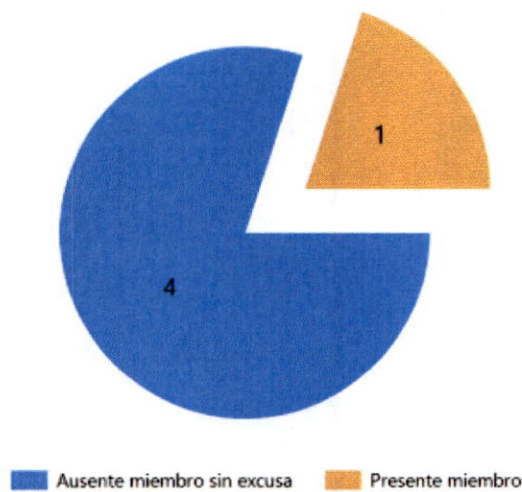
Según el artículo 179 del Manual Interno de la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios de amistad son entes adscritos a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, que tienen como finalidad desarrollar las relaciones con miembros de otros parlamentos y con autoridades políticas y económicas de países que mantengan relaciones oficiales con la República Dominicana.

No.	Grupos parlamentarios de amistad	Posición
1	Domínico-Haitiano	Presidente
2	Domínico-Canadiense	Membro
3	Domínico-Estadounidense	Membro
4	Domínico-Francés	Membro
5	Dominico-Qatarí	Membro





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A GRUPO PARLAMENTARIO MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADO JOSÉ DAVID BÁEZ REINOSO
(FP 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Grupo Parlamentario	Cantidad
Dominico-Canadiense	1
Dominico-Estadounidense	1
Dominico-Francés	1
Dominico-Haitiano	1
Dominico-Qatari	1

2.5. Posición sobre el Almuerzo Escolar

El jueves 20 del mes de marzo del año 2025, sometimos un proyecto de resolución que invita al presidente de la República Dominicana a instruir al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y al Ministerio de Educación para la adecuación del programa de alimentación escolar, donde se busca que se habiliten los comedores de los planteles escolares, se cambie la merienda por un nutritivo desayuno y que la merienda existente sea otorgada en la tarde a los estudiantes.



3.6. Posiciones sobre la Modificación de la Constitución

El martes 1 del mes de octubre del año 2024, sostuvimos que esa reforma no debía ser una prioridad del congreso en ese momento. El pueblo no la solicitaba ni la requería. A pesar de ello, el congreso parecía arrodillarse ante el poder ejecutivo, proponente de esa reforma, dedicándose a plenitud a ésta, mientras dejaba de lado otras modificaciones, demandadas por el pueblo y de mayor impacto a la mejora de la condición de vida de la gente, como el código penal, la ley de seguridad social y el código laboral, entre otras.

El martes 8 del mes de octubre del año 2024, rechazamos la intención de legisladores del partido de gobierno de colocar, en la modificación de la constitución, un transitorio para otorgar la autoridad al presidente de la República de designar alcaldes sustitutos en caso de producirse un vacío legal, como a la sazón, se había producido en el municipio de La Vega. Lo que significaría un retroceso y una violación al derecho ciudadano de elegir sus autoridades municipales.

En el pasado mes de octubre del año 2024, realizamos un llamado de atención a la bancada de legisladores del partido oficialista por accionar de forma incorrecta, tomando como excusa errores cometidos por legisladores pasados. Defendimos, el **derecho del pueblo al respeto y al relevo político de las nuevas generaciones.**



3

Labor de Fiscalización



Desde el inicio de nuestra campaña política, asumimos un compromiso claro frente a la ciudadanía de representarles dignamente en el Congreso Nacional. Basado en este principio, hemos trabajado arduamente alzando nuestra voz, para que el congreso juegue su papel, como primer poder del estado, de fiscalizador del accionar de los demás órganos estatales en pos de construir una mejor República Dominicana para todos/as. Desde nuestra curul, hemos denunciado irregularidades en el accionar del gobierno; al igual que, fijado posiciones claras y contundentes frente a temas de interés nacional.

Es nuestro deber analizar críticamente el impacto de las ejecuciones del gobierno y ser un contrapeso efectivo que abogue por el bienestar del pueblo dominicano.

3.1. Posición sobre la Reforma Fiscal

En múltiples ocasiones de los meses de octubre y noviembre del año 2025, rechazamos la propuesta abusiva de reforma fiscal del poder ejecutivo. Desde nuestra curul, en la Cámara de Diputados, y ante los diversos medios de comunicación, manifestamos nuestro rechazo a esta iniciativa por significar un golpe bajo al pueblo dominicano.

Sostuvimos que esta medida era una improvisación más del gobierno del PRM, el cual no ha presentado un plan concreto para enfrentar el alto índice de evasión y reducir su gasto corriente, con lo cual, según los economistas más destacados, podría superar el monto de recaudación que pretendía recaudar con la reforma.



3.2. Posición sobre el Bono Navideño

El martes 3 del mes de diciembre del año 2024, denunciarnos, desde el pleno de la Cámara de Diputados, el descontrol, la falta de gerencia y planificación del programa "Bono Navideño" del actual gobierno. Donde los gestores de dicho programa apostaban al desorden, la desigualdad y ineficiencia. En el club GUG de la provincia Santiago, se evidenciaba a distancia la gran aglomeración de personas envejecientes y discapacitadas esperando a ser socorridas por el gobierno, pero la falta de protocolo convirtió esas esperanzas en decepciones. Desafortunadamente, luego de pasar largas horas de espera en el sol, algunos ciudadanos no pudieron recibir el bono y eran convocados para otros días a repetir esta odisea en una clara desconsideración a la dignidad humana. El descontrol fue más evidente cuando se observó que personalidades reconocidas de la sociedad dominican figuraban como beneficiarios de este programa.



3.3. Posición sobre el Monorriel de Santiago

En el mes de noviembre del año 2024, saludamos la inversión del monorriel en la provincia de Santiago, pero también rechazamos la falta de organización y gerencia que ha llevado a esta administración a no poder establecer vías alternas para el libre tránsito y descongestionamiento de las vías principales de nuestra ciudad.



3.4. Posición sobre la Ley de Seguridad Social

El martes 20 del mes de mayo del año 2025, expresamos enérgicamente ante el pleno la necesidad de que el presidente de la república intervenga para agilizar el programa de medicamentos de alto costo, el cual ha colapsado.

La vida de muchos ciudadanos, enfermos de cáncer y otras enfermedades catastróficas, está en peligro porque la mayoría de las familias dominicanas con esta situación no cuentan con las condiciones económicas para costear dichas enfermedades. No es el cáncer que esta matando a estos dominicanos, sino la pobreza y la indiferencia del gobierno.



3.5. Descenso técnico del Monorriel de Santiago

El domingo 25 del mes de mayo del año 2025, junto a la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte de la Cámara de Diputados, realizamos un descenso técnico para conocer los avances, retos y oportunidades que presenta el Monorriel de la provincia de Santiago.



3.6. Otras (sección interactiva)

Posición sobre el gasto del MINERD

Posición sobre el Código Penal

Posición sobre kit de higiene menstrual

Posición sobre la ley municipal

Posición sobre la inversión y consumo energético

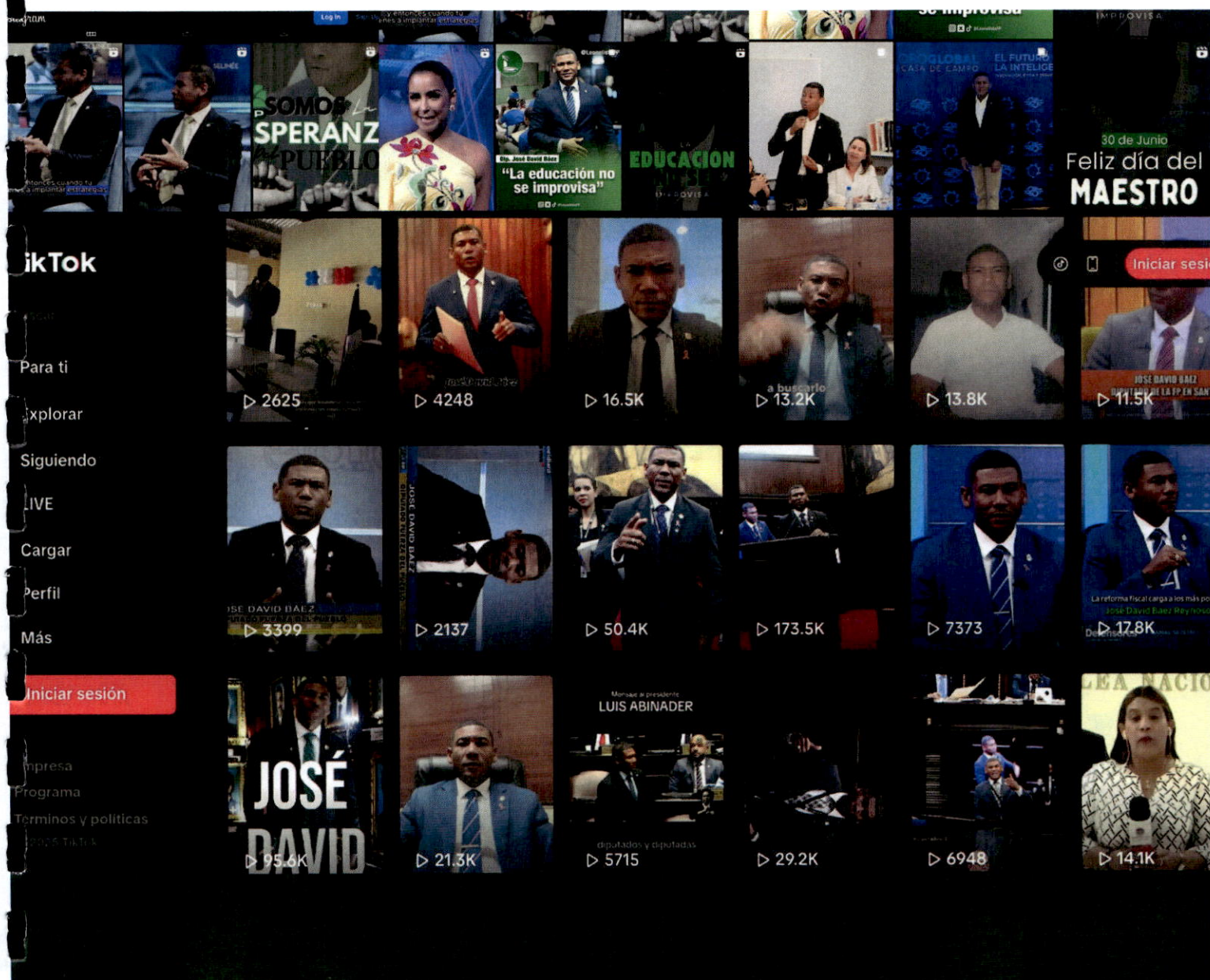
Posición sobre la ley 176-07

Posición sobre el Día Nacional del Director

Posición sobre la elevación de categoría del Distrito

Municipal Santiago Oeste

Llamado al respeto en la Asamblea Nacional Revisora



3

Labor de Representación



Desde nuestra juramentación en el Congreso Nacional de la República Dominicana, hemos realizado grandes esfuerzos por visitar toda nuestra demarcación con el propósito de conocer las problemáticas actuales que les afectan. También hemos mantenido la comunicación directa con los líderes comunitarios de mi circunscripción para estar al tanto de las situaciones de dificultad que puedan surgir.

Todas las iniciativas que hemos propuesto y firmado en apoyo están basadas en abordar las problemáticas que han expresado los ciudadanos de nuestra demarcación. Desde esta importante labor nace el sentido de convertirnos en los verdaderos representantes del pueblo.

4.1. Posición sobre Bajo Techo de San Lorenzo

El martes 3 del mes de diciembre del año 2024, motivamos una iniciativa legislativa que busca la construcción de un bajo techo en la laboriosa comunidad de San Lorenzo. En la actualidad, el estado de los espacios deportivos con los que cuenta el distrito municipal de Santiago Oeste es muy deprimente. Este proyecto tiene la finalidad de apoyar el talento deportivo local que busca superarse y alcanzar mejores condiciones de vida.



4.2. Visita al centro Innovación Ortopédica

El jueves 13 del mes de marzo del año 2025, junto a un grupo de diputados, visitamos el Centro de Innovación Ortopédica. Motivados por las situaciones recurrentes de nuestros representados, decidimos conocer de primera mano el funcionamiento de este centro ortopédico, al igual que conocer los retos que enfrenta esta institución y como mas personas pudieran acceder a este tipo de servicios.



4.3. Visita a la Cañada Santa Lucía

El viernes 21 del mes de marzo del año 2025, junto a varios diputados de la provincia de Santiago, visitamos el sector de Santa Lucía para conocer las condiciones de la cañada de esta comunidad. En vista de esta situación, propusimos en el Congreso Nacional, un proyecto de resolución que busca el saneamiento de esta cañada. Las condiciones en las que se encuentra este recurso natural son preocupantes.



4.4. Visita a la comunidad de la Búcara

El sábado 22 del mes de junio del año 2025, acompañamos a la comunidad de la "Búcara" del distrito municipal San Francisco de Jacagua en la denuncia del abuso de poder de las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente, quienes han dificultado el proceso para los comunitarios acceder a sus respectivos permisos, en esa zona protegida, para que los pobladores puedan desarrollar el ecoturismo como medio de producción y desarrollo.

Las generaciones pasadas de estos ciudadanos laboriosos han habitado este espacio por más de dos siglos y hoy ven amenazada su sobrevivencia en su tierra a falta de la gestión responsable de las autoridades.



4.5. Coordinación de trabajo con la oficina senatorial

El sábado 26 del mes de octubre del año 2024, nos reunimos en la oficina del Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago con el senador de la provincia, Dr. Daniel Enrique Rivera, para conocer la guía de proyectos municipales prioritarios que integran el **Programa de Legislación Conjunta** para la provincia Santiago.



4.6. Otras

- Apoyo a la Escuela Marcelino Valenzuela
- Integración de jóvenes en el programa “Diputados por 1 día”
- Apoyo por casos especiales a las comunidades de La Piña y San Antonio de Santiago Oeste
- Recorrido por las diferentes estaciones de socorro de la Defensa Civil y la Cruz Roja en la autopista Joaquín Balaguer (Santiago – Navarrete)
- Descenso de la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados a la Asociación de Productores de Cigarros de RD
- Apoyo al torneo de baloncesto, en memoria del joven deportista Joel Burgos (ido a destiempo), en Club Gregorio Urbano Gilbert (GUG)

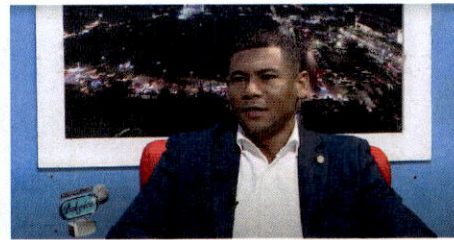
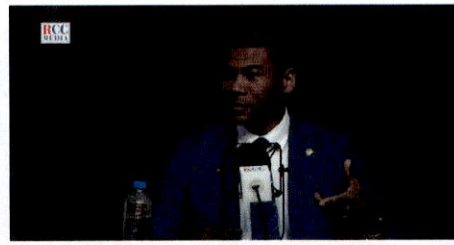
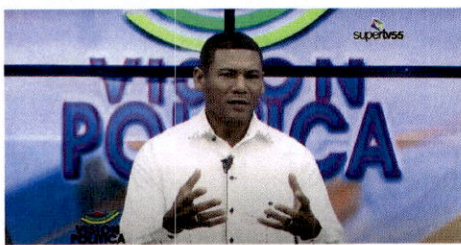
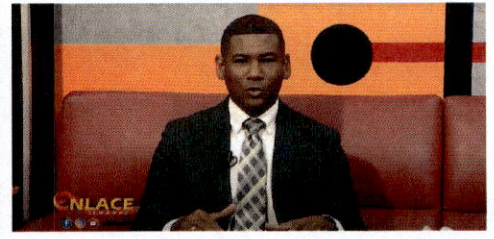
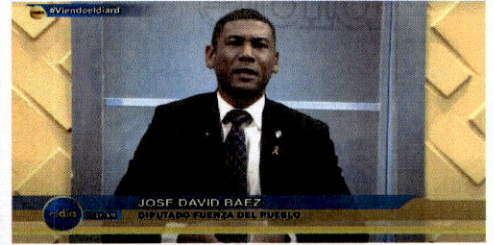
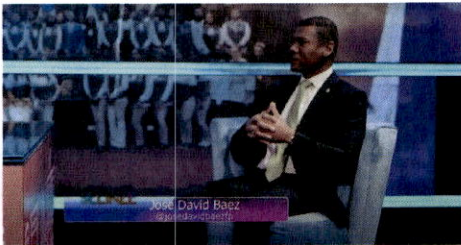


Instituciones beneficiadas por nuestras conferencias

- Politécnico Simón Antonio Luciano
- Fundación Un Abuelo Siempre Tendrá Un Amigo
- Politécnico Miguel Ángel Guzmán
- Politécnico Juan Bosch



- Participación en el espacio televisivo SelineéTV
- Participación en el espacio televisivo Revista Tele 15, Digital 15
- Participación en el espacio televisivo Eldía
- Participación en el espacio televisivo Diálogo Matutino
- Participación en el espacio televisivo DespiertaRD
- Participación en el espacio televisivo Enlace
- Participación en el espacio televisivo Visión Política
- Participación en el espacio radial Rumba FM
- Participación en el espacio televisivo Telecontacto
- Participación en el espacio televisivo 25 Grados al Mediodía
- Participación en el espacio televisivo El CafecitoRD
- Participación en el espacio televisivo el Congreso de la Mañana





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana

JOSÉ DAVID BÁEZ REINOSO

Diputado de la República Dominicana
Circunscripción 1, provincia de Santiago